

## EL MOVIMIENTO BIBLIOTECARIO EN LA ARGENTINA

Referirse al movimiento bibliotecario de un país implica abrazar un amplio espectro de temas que de una manera u otra están relacionados; temas que van desde la formación bibliotecaria, capacitación, actualización, perfeccionamiento, investigación, literatura bibliotecológica hasta el accionar de las asociaciones bibliotecarias, tipos de bibliotecas, redes y sistemas de información, promoción de la lectura. Esta temática referida al movimiento bibliotecario argentino requiere primero ubicar a éste dentro del marco geográfico, político, socioeconómico en el que el país se desenvuelve.

La República Argentina es un vasto territorio de 2.776.656 km cuadrados con una población de más de 28.000.000 de habitantes y una densidad de 10 habitantes por km cuadrado siendo una de sus principales características la gran concentración de población en determinadas provincias y núcleos urbanos (1).

El país políticamente está dividido en 22 provincias y un territorio nacional. En este ámbito geográfico político se desenvuelve el movimiento bibliotecario sobre el que incide una política económico-educativa que, en líneas generales desde largo tiempo atrás no ha demostrado interés o no ha comprendido o prioritado el desarrollo bibliotecario y que, además, ha experimentado las consecuencias de la carencia de una política bibliotecaria, de una planificación enmarcada en el ámbito de la planificación educativa y cultural del país, sumándose a ello las consecuencias de la inestabilidad política y de los cambios de orientación de quienes rigen el destino de esas instituciones por ser, en muchos casos, esos cargos de carácter político.

---

(1) Provincia de Buenos Aires: 11.000.000 de habitantes para una superficie de 207.000 km cuadrados; Ciudad de Buenos Aires: 3.000.000 de habitantes para una superficie de 200 km cuadrados; Provincia de Santa Fe: 2.000.000 de habitantes para una superficie de 133.000 km cuadrados; Provincia de Córdoba 2.000.000 de habitantes para una superficie de 169.000 km. cuadrados, etc.

## Enseñanza de la Bibliotecología

La formación bibliotecaria se inició en la Argentina en 1922 con la creación de la primera escuela de bibliotecarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, escuela que, a su vez, tuvo el mérito de ser la primera de carácter universitario, en esa rama, en América Latina.

A esa creación siguió lentamente la aparición de nuevas escuelas en distintos lugares de la Capital Federal y del resto del país. El interés por la formación bibliotecaria se fue intensificando cada vez más como lo demuestra el siguiente hecho: en 1979 había en todo el país 13 escuelas, actualmente su número se ha incrementado a 24 que funcionan en el ámbito de distintas jurisdicciones -nacional, provincial, privado-; en el nivel universitario unas y otras en el nivel terciario no universitario, pues todas las escuelas como respuesta a las recomendaciones de las Mesas de estudio para la preparación de los bibliotecarios en América Latina (2) son de nivel terciario.

De las 24 escuelas existentes nueve son universitarias y funcionan como carreras dentro de las Facultades de Letras, de Humanidades, de Ciencias Sociales y las restantes quince dependen de Direcciones de educación superiores, nacional y provinciales.

Caracteriza su funcionamiento la irracional distribución geográfica que lleva en algunos casos a concentrar varias de esas escuelas en una sola provincia como sucede en la provincia de Buenos Aires con ocho escuelas distribuidas entre la Capital Federal y otras localidades distantes respectivamente de ésta 32 km, 56 km, 200 y 404 km, en tanto que no existen escuelas en el sur del país ni en el oeste. Esta distribución es el resultado de la carencia de una adecuada planificación que contemple al país como una unidad y que, a su vez, tenga en cuenta las necesidades de recursos humanos de las distintas regiones y ciudades y es, también, consecuencia de que a veces esas creaciones han respondido a iniciativas aisladas y esporádicas.

---

(2) Estas Mesas se realizaron en 1963, 1964 y 1965 en la Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

Estas escuelas, con ligeras variantes de denominación, otorgan el título de bibliotecario. Existen distintos niveles de estudio: carrera corta como la de bibliotecario auxiliar (uno o dos años de duración), bibliotecario, bibliotecario escolar, licenciatura, profesorado, doctorado.

En general la duración de la carrera para alcanzar el título de bibliotecario es de tres años con excepción de una escuela que requiere cuatro años de estudios; en cambio donde sí reina gran anarquía es en los planes para obtener ese título tanto en lo referente a las asignaturas que los integran como al número de las mismas que fluctua entre 18, 23, 24 y 30 materias; a la diferencia entre el número de materias profesionales y no profesionales como así, también, con la exigencia de idiomas, su intensidad y número de niveles a alcanzar. La misma anarquía reina en la denominación de las mismas asignaturas, en el número de materias que conforman la base cultural de la profesión y su calidad. Existe, también, divergencia en el acento puesto <sup>en</sup> las materias técnicas como catalogación y clasificación (en algunos planes estas asignaturas tienen hasta tres y cuatro niveles), distinto equilibrio entre las materias técnicas y culturales, entre el número de clases teóricas y prácticas.

La diversidad de planes de estudio pone de relieve que no hay una clara noción de cuál es el núcleo básico de disciplinas como tampoco de cuáles son los contenidos mínimos exigibles que, por otra parte, debieran ajustarse periódicamente. Todo ello está relacionado con el problema de la falta de claridad de las escuelas sobre cuáles son sus objetivos generales, educacionales, de investigación, etc. problema éste, a su vez, vinculado con la falta de una clara definición sobre el tipo de bibliotecario que se desea, con miras al entorno social e institucional determinante de las cualidades que tal profesional puede y debe adquirir en la carrera. Es decir falta el perfil profesional adecuado a los distintos niveles de estudio, a los distintos tipos de bibliotecas y a su propio entorno.

En 1980 la profesora Josefa Emilia Sabor (3) enumeró las falencias de las escuelas existentes en ese entonces. Han transcurrido hasta ahora ocho años y siguen siendo enteramente válidos los veinticinco puntos allí mencionados;

---

(3) Sabor, J.E. Escuelas de Bibliotecología. a. Planes y Programas. b. Cursos de posgrado. c. Profesorado. Buenos Aires, ARJRA, 1980.

XVI Reunión Nacional de Bibliotecarios realizada en Buenos Aires.

las únicas variantes producidas son las relacionadas con el incremento del número de escuelas y las modificaciones operadas en los planes de estudio de ellas, ya sea aumentando el número de asignaturas o extendiendo el número de años de estudio.

El crecimiento de escuelas operado en los últimos años es, a su vez, un hecho desconcertante pues, mientras por una parte pareciera indicar un mayor interés por la profesión, por otra coincide, simultáneamente, con una caída de la matrícula en las escuelas existentes, situación que, en ciertos casos, ha determinado el no funcionamiento de algunas de ellas.

En el trabajo mencionado anteriormente se señalaron las siguientes falencias:

- . Carencia de una conciencia general sobre la importancia de la biblioteca y , en consecuencia, de la enseñanza de la Bibliotecología.
- . Estructuras educativas rígidas, a las cuales no se adapta la enseñanza de la Bibliotecología y que no facilitan el desarrollo de los estudios, la transferencia de los estudiantes de una escuela a otra ni la obtención de títulos de posgrado.
- . Falta de claridad en los objetivos de las bibliotecas y , en consecuencia, de la enseñanza de la Bibliotecología.
- . Debilidad de las escuelas tanto desde el punto de vista profesional como financiero.
- . Creación caprichosa de nuevas escuelas sin estudios de factibilidad, ni conocimiento de la existencia y demanda de recursos humanos.
- . Pocos planes para formar recursos humanos en distintos niveles, especialmente en el técnico profesional.
- . Falta de planes para la enseñanza a distancia por medio de cursos audiovisuales y escuelas a término.
- . Planes de enseñanza y programas defectuosos a menudo copiados o mal adaptados a la realidad, tomados de escuelas más avanzadas tanto extranjeras como argentinas.
- . Desacuerdo sobre qué asignaturas constituyen el núcleo y cuáles debe enseñarse en los distintos niveles.
- . Desarticulación entre la formación teórica y práctica que dificulta a menudo que los alumnos se graduen con una visión integral de la biblioteca y de sus actividades.

- . Grandes carencias en los aspectos cultural y teórico, tanto de asignaturas no bibliotecarias como bibliotecarias y relación defectuosa de los campos.
- . Dudas y desaciertos ante el impacto provocado en la profesión y en la enseñanza por las ciencias de la información y , particularmente, por la computación.
- . Profesorado escaso, a menudo sin preparación correcta y actualizada, sin conocimientos pedagógicos y mal remunerado.
- . Desconocimiento de los métodos modernos de enseñanza.
- . Carencia de profesores con dedicación exclusiva y semiexclusiva.
- . Falta de comunicación e intercambio entre las escuelas y además entre los profesores.
- . Inexistencia de relaciones interdisciplinarias tanto de las escuelas como de su profesorado
- . Paja matrícula y formas de reclutamiento inadecuadas.
- . Anarquía de los títulos que se otorgan.
- . Ausencia casi total de la investigación bibliotecológica.
- . Acción limitada para el perfeccionamiento de los graduados y el mejoramiento del personal en servicio.
- . Pobreza o simplemente inexistencia en las escuelas de bibliotecas, laboratorios, material didáctico, etc.
- . Número escaso de textos y materiales de estudio e investigación en español.
- . Carencia e inadecuación de edificios y lugares propios de trabajo.
- . Incapacidad para crear en los futuros graduados una conciencia profesional.

A estos veinticinco puntos enumerados por Josefa E. Sabor, agreguemos los siguientes:

- . Resistencia de los profesores a realizar cambios en los planes de estudio por inercia o por temor a que dichas reformas limiten alguna de sus posibilidades.
- . Resistencia del alumnado - cuyos representantes, en el caso de las escuelas universitarias, participan en el gobierno universitario-, a incrementar el número de materias en pro de un facilismo y una más rápida obtención del título.
- . Un alumnado no siempre atraído por intereses vocacionales sino por razones o motivaciones personales: necesidad del título para conservar la fuente de

trabajo, evolucionar en su carrera, etc.

- . Ausencia de un número suficiente de docentes prestigiosos, experimentados y actualizados, que afronten el dictado no sólo de las clases sino también de los cursos de posgrado y la promoción y conducción de seminarios o la orientación de la investigación.
- . Graduados no siempre interesados en realizar cursos de perfeccionamiento, en particular si aquellos son de formación más cultural que técnica.
- . Carencia por parte de los bibliotecarios de una comprensiva y sólida preparación que los habilite para entablar diálogos, en igualdad de términos, con profesionales de otras áreas (educación, cultura, etc.), desempeñar un liderazgo y adoptar decisiones.
- . Limitado ajuste de los bibliotecarios a las transformaciones sociales, científicas, económicas.
- . Imperfecta proyección del bibliotecario en su entorno.
- . Carencia de publicaciones periódicas especializadas, en español, que atraigan y promuevan la investigación, pues la falta de recursos determina la extinción de las iniciativas.
- . Poco peso de las Asociaciones profesionales cuyo prestigio y acción están vinculados con el entusiasmo de quienes las presiden, situación ésta esporádica, con el agravante de que no disponen de recursos económicos.

La mayoría de las escuelas son ínsulas y como tal se desenvuelven en forma aislada e independiente. No siempre quienes están al frente de ellas promueven iniciativas tendientes a modificar esta situación y a producir un intercambio de ideas entre docentes, directivos de escuelas y profesionales. No hay tampoco una escuela líder que asuma el compromiso de revertir tal situación o de paliarla. Pareciera que una apatía general caracterizase a esta profesión en lo que hace a su evolución, profesión que, aparentemente, centra su interés en el cumplimiento de la tarea profesional y no ve con claridad que el progreso de la misma, de su futuro descansa en la proyección de sus escuelas y en el desarrollo e intensificación de sus actividades de posgrado y en la investigación.

Los congresos bibliotecarios o reuniones de este tipo poco o nada han hecho en tal sentido para lograr ese acercamiento, pues sus participantes,

con visión errónea, ~~contra~~ su interés y su preocupación en lo técnico y en difundir sus pequeñas experiencias locales más que en pensar en la gran problemática y en los grandes lineamientos.

Muchos interrogantes se plantean relacionados con la formación profesional y el curriculum, entre ellos <sup>los</sup> siguientes, a los cuales es necesario aún dar respuesta:

1. ¿De qué manera proceder para reforzar la formación cultural del bibliotecario?
2. ¿Debe considerarse la formación del bibliotecario, como una formación de posgrado?
3. ¿Deben incluirse en los planes de estudio nuevas disciplinas que están planteando verdaderas urgencias porque revelan situaciones críticas en la profesión tales como: formación del usuario, conservación y preservación de los documentos, etc?
4. ¿La enseñanza de la mecanización aplicada tanto a la biblioteca como a la bibliografía es eficaz, se adapta realmente a las necesidades de la profesión y a la realidad del país?
5. ¿Debe centralizarse la formación de profesores en aquellas escuelas que cuentan con un personal preparado en tal sentido, conocedor de las nuevas metodologías en lugar de considerar la creación de profesorado sólo como una simple salida laboral?
6. ¿Cómo implementar nuevos modos de formación de recursos humanos planificados, sólidamente estructurados y serios que resuelvan las carencias de quienes viven alejados de las escuelas existentes?

### Capacitación

La capacitación para personal no profesional que se desempeña en bibliotecas y centros de documentación, es una actividad no planificada que depende del interés y preocupación que por el tema existe en la conducción de las distintas instituciones. Es así como se dictan cursos con tal carácter en instituciones del ámbito oficial y privado, acciones generalmente esporádicas. Tal carácter tienen por ejemplo los cursos de capacitación que, en forma más o menos continuada da la Biblioteca del Congreso de la Nación a su personal con lógico refuerzo en la literatura parlamentaria; los que realiza la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación - este último a través de la Dirección Nacional de Educación Media y el Consejo Nacional de Educación Técnica - para los bibliotecarios escolares; la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares

para quienes se desempeñan en las bibliotecas populares- en especial en el interior del país-; las Direcciones Provinciales de Bibliotecas escolares, etc. y en el ámbito privado las escuelas de bibliotecarios del interior, las federaciones de bibliotecas populares, etc. Una experiencia interesante fue, en tal sentido, el Curso Audiovisual de Bibliotecología concebido por Unesco y realizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1969, curso que no volvió a repetirse y que hoy lógicamente sería necesario reactualizar.

#### Actualización y perfeccionamiento

Los cursos de actualización y perfeccionamiento cuyos destinatarios son lógicamente profesionales bibliotecarios, suelen ser organizados por alguna de las escuelas de Bibliotecología y por las Asociaciones de Bibliotecarios. En tal sentido la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, ARGRA, ofrece anualmente un cronograma de actividades entre las que se incluyen cursos, comunicaciones (información sobre novedades de distinta índole relacionadas con la profesión: investigaciones, nueva legislación, funcionamiento de los distintos tipos de bibliotecas, sistemas o redes existentes), seminarios.

Otra forma de actualización la constituyen las reuniones, jornadas, congresos, encuentros, etc. promovidos ya sea a nivel nacional, local, provincial o regional por ARGRA, por las asociaciones locales, por las federaciones de bibliotecas, etc. (4) Históricamente el primer congreso de Bibliotecas argentinas tuvo lugar en el país en 1908 considerando ya en su nutrida temática el espectro de los distintos tipos de bibliotecas: populares, de maestros, escolares, científicas y especiales y generando ya, en ese entonces, la creación de la Asociación Nacional de Bibliotecas.

Contribuyen, también, a este propósito las becas para cursar estudios en el extranjero ofrecidas por organismos internacionales como OEA, UNESCO, la Fundación Fullbright, embajadas, etc.

---

(4) ARGRA en este sentido ha tenido una acción continuada pues casi anualmente desde 1962 realiza congresos en distintos lugares del país. A la fecha ha realizado veintitrés, uno de ellos de carácter iberoamericano. En setiembre del corriente año tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires la XXIVa reunión cuya temática es: SERVICIOS AL PÚBLICO Y EXTENSION BIBLIOTECARIA. La temática de las diez primera dio lugar a una publicación: REUNIONES Nacionales de bibliotecarios. Primera-Décima reunión 1962-1972. Comp. Luciano C. Pessaco, Nilo Sidero y Reinaldo J. Suárez. Buenos Aires, Bowker, 1974.

Investigación

Uno de los temas de honda preocupación en la Bibliotecología argentina lo constituye la falta de desarrollo de la investigación en dicha área. Muchas son las causas que inciden en ello:

- . Falta de interés en la investigación por sí misma por parte de los bibliotecarios, ya sea por su tendencia a interesarse más en los aspectos técnicos o por falta de conocimiento de las técnicas del trabajo intelectual y de los métodos de investigación, o bien por inercia.
- . Falta del estímulo adecuado para promoverla por diversas razones:
  - . No se brinda apoyo económico al investigador para que se consagre con seriedad a la tarea dedicando a ella todo un esfuerzo continuado.
  - . El elevado costo de la industria editorial que impide publicar por propia cuenta y que, a su vez, determina la ausencia de publicaciones periódicas de la especialidad que brinden la posibilidad de acceso.
  - . El poco interés que los mismos editores manifiestan por esta temática por considerar que no es muy amplio el espectro de personas interesadas en estos temas.
  - . La escasez y elevado costo de la literatura especializada.

Sin embargo en estos momentos pareciera esbozarse algún interés por revertir esta situación, tanto por parte de algunos profesionales como por parte del ámbito oficial. Prueba de ello es la apertura del llamado a concurso para becas de investigación en el área de la Bibliotecología tanto por parte del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, como por parte de la Universidad de Buenos Aires. En el primer caso se ha formulado un llamado a concurso para un proyecto a llevar a cabo por un grupo interdisciplinario, sobre la actividad editorial en la Argentina que cuenta además con el auspicio de la Cámara del Libro, lo que revelaría que otras instituciones, si bien pensando en su propio interés, estarían promoviendo. La Universidad de Buenos Aires por su parte ha llamado a concurso para la adjudicación de becas internas para graduados y para estudiantes también dentro del ámbito de Bibliotecología.

Por otra parte pocas son las instituciones dedicadas a investigar sobre estos temas y sus posibilidades están muy limitadas por las dificultades que afectan al país. Ellas son las siguientes:

. CENTRO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS. CIB. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

En 1967 como un proyecto conjunto entre UNESCO (Programa de Participación en las actividades de los Estados Miembros) y la Universidad de Buenos Aires, se creó bajo la dependencia del Rectorado, el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, entre cuyos objetivos se establecieron los siguientes:

- . Investigar en el campo de la Bibliotecología y de la Documentación.
- . Reunir y estudiar los materiales bibliográficos de los campos de Bibliotecología y Documentación y aquellos pedagógicos, sociológicos y económicos vinculados con los problemas bibliotecarios.
- . Estudiar el estado de los servicios bibliotecarios y documentarios en el país.
- . Establecer las bases para el planeamiento bibliotecario nacional.
- . Contribuir a los estudios que se realicen para mejorar la formación y capacitación de los bibliotecarios.

En 1969 el CIB fue transferido a la Facultad de Filosofía y Letras donde actualmente funciona. Atento a sus objetivos se realizaron investigaciones, algunas de carácter interdisciplinario que dieron lugar a publicaciones vinculadas con los objetivos propuestos como "La enseñanza de la Bibliotecología en el Ciclo Medio, Formulación de un programa"; "La conducta informativa en Universidades argentinas", etc. Algunas de las investigaciones realizadas, por razones de carácter económico, debieron ser publicadas por otras instituciones, como por ejemplo la "Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Argentina en el siglo XIX (período 1810-19810)" de María Angéles Sabor Riera, editada por la Dirección de Bibliotecas de la Universidad del Nordeste y la "Lista básica de autores de obras indispensables en toda biblioteca pública argentina" de Raúl Gustavo Aguirre, editada por el Congreso de la Nación. En 1976 el CIB inició una serie de publicaciones denominadas "Cuadernos de Bibliotecología" que actualmente alcanzan 10 números.

. CENTRO BIBLIOGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO

Este Centro, creado en 1982, depende del Rectorado de la Universidad de Cuyo y tiene como objetivos realizar compilaciones bibliográficas en el campo de las Humanidades y difundir sus resultados a través de publicaciones periódicas; estimular las actividades de ese tipo en la región y formar a los bibliógrafos del Centro. A la fecha ya ha realizado y publicado Índices de diversas revistas.

## • SOCIEDAD ARGENTINA DE BIBLIOGRAFIA

Esta institución es de reciente creación, se fundó en 1986 en la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) y tiene entre sus finalidades auspiciar y publicar trabajos de investigación en el campo bibliográfico, instrumentar el registro de las investigaciones bibliográficas. Hasta la fecha, dada su reciente creación, ha realizado solamente cuatro reuniones o congresos.

### Literatura bibliotecológica

Las penurias económicas de las asociaciones profesionales, de los centros o institutos de investigación, y de las escuelas de bibliotecarios y documentalistas, el excesivo costo de la industria editorial y de la impresión en la Argentina, la falta de interés por la investigación entre los bibliotecarios son factores, todos ellos, que inciden en el poco desarrollo de este tipo de literatura, no sólo en lo referente a la edición de libros y folletos sino también a las publicaciones periódicas de la especialidad.

En este terreno hubo en los últimos años dos publicaciones de significativa importancia, ambas desaparecidas por las razones expuestas anteriormente: la revista Documentación Bibliotecológica editada por el Centro de Documentación Bibliotecológica de la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y la revista Bibliotecología y Documentación editada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

Documentación Bibliotecológica aparece en 1970 perdiendo poco a poco su periodicidad y terminando por modificar su estructura en 1979 - menor número de páginas, un solo artículo central - a raíz de la dificultad para conseguir colaboraciones y los problemas financieros que sobrevinieron, incorporándose luego a ella la Bibliografía Bibliotecológica Argentina de 1976-1977 y reduciéndose actualmente a este aspecto con una periodicidad sumamente irregular. (5).

---

(5) Bibliografía Bibliotecológica Argentina, recopilada por Nicolás Matijevic, comenzó a ser publicada por el Centro de Documentación en 1963 constituyendo una recopilación general de este tipo de literatura escrita en el país, que abarcaba desde 1853 a 1967.

Bibliotecología y Documentación, editada por ABCRA, inició su aparición en 1979. Su último número es el 6-11 aparecido en 1984 que abarca el período julio-diciembre de 1981 a enero-junio de 1984. Justamente las dificultades mencionadas anteriormente determinaron su irregularidad de aparición y el que haya sido necesario reunir varios números en un solo volumen.

La vida efímera de estas publicaciones constituye un grave problema dentro de la profesión, ya que no se dispone de medios para trascender dentro del país ni fuera de él. Las Asociaciones, a su vez suelen publicar breves boletines informativos que tratan de mantener al día con respecto a las novedades de cursos o acontecimientos vinculados con la profesión.

#### Asociaciones profesionales

ABCRA

Después de algunas tentativas para constituir una asociación profesional (6) en 1953 surge la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la Capital Federal que cambiará luego su nombre por el de Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, ABCRA, extendiendo así su ámbito de acción y de reclutamiento de sus miembros, motivado probablemente por el hecho de que la formación bibliotecaria que tuviera sus comienzos en la Capital Federal fue proyectándose hacia el interior del país.

La aparición de ABCRA, a mediados del siglo XX coincide con el momento en que la Bibliotecología argentina inicia sus primeros avances y toma nuevos rumbos.

La Asociación tiene como objetivos velar por la jerarquización profesional, defender los intereses profesionales, actuar como organismo asesor ante las autoridades, propiciar la realización de congresos, organización de cursos, comunicaciones, conferencias y editar publicaciones. A lo largo de su historia ha venido cumpliendo sus objetivos, al punto de que en sus casi treinta y cinco años de vida ha organizado veintitrés congresos nacionales (en setiembre de este año tendrá lugar la XXIV Reunión nacional cuya temática será: SERVICIOS AL PÚBLICO y EXTENSION BIBLIOTECARIA). Estos congresos vienen realizándose en forma casi anual desde 1962. Uno de ellos tuvo el carácter además de ser nacional de Reunión

---

(6) En 1939 se formó la Asociación de Bibliotecarios Argentinos, ABA, a la que siguieron otros esfuerzos de asociación.

iberoamericana con asistencia de bibliotecarios de distintos países de América Latina y de España.

Una peculiaridad de estas reuniones es el carácter rotativo de su sede, a fin de cumplir de este modo otro de sus objetivos - el acercamiento al interior del país -, es decir hacer sentir la presencia de la Asociación en las provincias. Dichos Congresos, que han reunido en los últimos años aproximadamente de 500 a 600 participantes, brindan a sus miembros la posibilidad de presentar trabajos, promoviendo así la investigación, escuchar a los más destacados especialistas del país a través de sus exposiciones o mesas redondas, intervenir con sus opiniones en el accionar de las bibliotecas, conocer lo que está sucediendo en el país en el ámbito bibliotecario e incluso asistir a cursillos sobre temas de actualización.

ABGRA edita con periodicidad casi trimestral un Boletín informativo que brinda noticias de la Asociación, de otras asociaciones del interior, de los principales hechos de la actividad bibliotecaria realizados y a realizarse y comentarios bibliográficos. Razones de carácter económico, como ya se dijo, le impidieron continuar con la edición de su revista Bibliotecología y Documentación.

Han surgido en el país asociaciones profesionales provinciales, algunas de ellas de carácter híbrido en tanto reúnen junto a los bibliotecarios a profesionales de otras áreas - museólogos, archiveros, documentalistas - vinculadas con la información. Estas asociaciones, en total diecinueve, interrumpidas por un escaso número de asociados incluyen junto a los graduados a estudiantes del área bibliotecología, museología, etc., a personal que se desempeña o ha desempeñado en alguna de esas instituciones, agudizándose el problema en aquellas provincias donde no existen escuelas profesionales. En general la actividad de estas asociaciones es modesta y se limita, en la mayor parte de los casos, a la edición de algún boletín y al dictado de algún curso.

Al margen de estas asociaciones existen otras que reúnen a bibliotecas de determinada especialidad, lo que indirectamente determina la reunión de sus bibliotecarios no impidiendo ello que a su vez puedan pertenecer a ABGRA o a alguna de las asociaciones provinciales. Tal es el caso, por ejemplo, de la Asociación de Bibliotecas Biomédicas argentinas, ARBA, entidad privada que desde 1975 agrupa a las bibliotecas vinculadas a disciplinas biomédicas del país con el propósito de lograr un mejor intercambio bibliotecario en pro de un mayor aprovechamiento de los recursos existentes y de un mejor servicio a sus usuarios. Dicha Asociación realiza publicaciones como el Catálogo colectivo de publicaciones periódicas biomédicas, Bibliotecología Biomédica, etc.

Se ha constituido, también una Federación de Asociaciones de Bibliotecarios, FABA, integrada por varias de las asociaciones provinciales mencionadas anteriormente. De lo expuesto antes se percibe que en dicha Federación se encuentran agrupados bibliotecarios, museólogos, archivistas, documentalistas, graduados, estudiantes, personal no profesional que se desempeña o ha desempeñado en alguna de las instituciones de esas áreas. A este carácter híbrido se agrega el hecho de que, según sus estatutos, la presidencia de FABA será ejercida por el Presidente de una de las asociaciones que la integran, en forma rotativa, pudiendo ocurrir entonces que quien la presida en algún momento pueda ser un museólogo, un archivero y aún un no graduado en alguna de esas áreas.

### Bibliotecas populares

En Argentina se llaman bibliotecas populares a las creadas y administradas por una sociedad particular constituida por personas de los más distintos quehaceres y actividades de una comunidad (obreros, empresarios, artesanos, docentes, etc). Dicha sociedad elige en Asamblea pública su comisión directiva y aprueba los estatutos que rigen la institución. Las bibliotecas populares se financian con los recursos generados por ellas mismas - cuotas de sus afiliados, ingresos relacionados con servicios especiales que brindan etc.- y con aportes provenientes de instituciones oficiales (Nación, provincias, municipalidades) y aportes privados.

Este tipo de bibliotecas surgió en el país a fines del siglo XIX y desde los primeros momentos de su aparición contaron con la protección que el Estado les dio a través de la Ley 419, que creaba un organismo encargado de velar por el fomento y protección de las mismas, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Actualmente existen en todo el territorio de la República 1250 bibliotecas populares divididas a los fines de su protección por el Estado en diversas categorías según el número de volúmenes que poseen, el horario de atención al público, categoría del personal que las atiende, movimiento de lectores, actividades culturales que realizan, etc.

Dado que la acción de la Comisión Protectora estaba muy limitada pues no disponía de recursos suficientes para atender las necesidades de las bibliotecas, en 1986 se dictó la ley 23351 que derogó la anterior y que tuvo como objetivo vigorizar el funcionamiento de la ahora llamada Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (para diferenciarla de las provinciales que la nueva Ley incita a crear) a través de dos nuevos aspectos, la creación de un Fondo Especial

conformado con el producido del 30% del gravamen sobre los premios de los sorteos y la constitución de una Junta Representativa integrada por un representante de cada provincia, uno por el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y uno por <sup>la</sup> Capital. Dicha Junta funciona como organismo técnico asesor y consultivo de la Comisión Nacional Protectora para la canalización de los requerimientos provinciales y locales, en la formulación de los planes de acción y en la coordinación de actividades.

La Comisión, actualmente, además de proporcionar subsidios a las bibliotecas adheridas atiende a la capacitación del personal y a la promoción de la lectura apoyada en este último aspecto por el accionar de la Dirección Nacional del Libro, poniendo especialmente su acento en la organización de secciones infantiles en las bibliotecas.

Las bibliotecas populares desde tiempo atrás forman asociaciones (la nueva Ley incentiva este aspecto) y se ha conformado también una Confederación argentina de bibliotecas populares. El esquema organizativo es el siguiente: biblioteca popular, asociación zonal, federación provincial, confederación nacional.

Actualmente existen doce Federaciones y se continúan los esfuerzos por crear otras en las provincias que aún no las tienen. El objetivo central de la Confederación Argentina de Bibliotecas Populares surgida en 1977, es agrupar a todas las federaciones bibliotecarias del país y representarlas en su acción de conjunto; organizar y participar en seminarios, congresos y reuniones; propiciar el dictado de normas que favorezcan el desarrollo de las bibliotecas populares y un apoyo financiero estable por parte del Estado. Estos objetivos demasiado ambiciosos no siempre se cumplen y es indudable que los menos tenidos en cuenta son aquellos relacionados con la preparación de los recursos humanos y con el accionar de las bibliotecas. Pese a lo manifestado, las Asociaciones y Federaciones a su vez promueven congresos, jornadas, encuentros de nivel local, regional, y en algún caso nacional. A la fecha y desde 1948 se han realizado siete Congresos Nacionales de Bibliotecas Populares en distintos puntos del país.

#### Bibliotecas públicas municipales

Dentro de la categoría de bibliotecas abiertas a todo público se encuentran las bibliotecas públicas municipales, que se diferencian de las populares por su dependencia de un organismo oficial.

En la ciudad de Buenos Aires este tipo de bibliotecas surgió como fruto

de la Comisión Honoraria de Bibliotecas Públicas Municipales creada en 1926. Dicha Comisión inició una tarea planificada de creación de bibliotecas en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires, siendo la primera fundada en 1927. La Comisión se transformó en 1944 en Dirección de Bibliotecas Públicas Municipales bajo la dependencia de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires correspondiéndole a ella:

- . Organizar, dirigir y regular el funcionamiento de las bibliotecas.
- . Administrar los fondos asignados en el presupuesto para su sostenimiento.
- . Ejercer el contralor de aquéllas que reciban subsidios o beneficios de la Municipalidad.

Su red de bibliotecas está integrada por veinticuatro bibliotecas, cada una de las cuales cuenta con las siguientes secciones: biblioteca infantil, biblioteca general, biblioteca especializada, biblioteca de narrativa y biblioteca tesoro. Esta última agrupa todo el material bibliográfico de valor cultural importante por sus características literarias, editoriales, de antigüedad, primeras ediciones, etc.

La red posee, también, libros móviles que se ubican en lugares prefijados de la ciudad, no cercanos a las bibliotecas integrantes de la red, estableciéndose un día de la semana en un punto fijo diferente al que vuelve todas las semanas cumpliendo un horario de cuatro horas y media. Estos libros móviles son atendidos por un jefe, un auxiliar y un chofer. La colección agrupa obras de los siguientes géneros: novela romántica, biografía y novela histórica, aventuras, ciencia ficción, policiales y de suspenso, temas varios, cuentos, literatura infantil y ensayo.

Existen, también, libros móviles destinados a la atención de personas internadas en hospitales, hogares infantiles e institutos geriátricos, y en todo centro de internación y recuperación.

#### Bibliotecas universitarias

Las bibliotecas universitarias desde largo tiempo atrás afrontan graves problemas en virtud de la escasez de recursos asignados a la Universidad. Entre ellos son los principales las dificultades para incrementar sus colecciones, la imposibilidad de continuar con las suscripciones de las publicaciones periódicas, la escasez de recursos humanos capacitados y la ausencia de edificios funcionales.

A raíz de las recomendaciones del Seminario regional sobre el desarrollo de las bibliotecas universitarias en América Latina, celebrado en Mendoza en 1963 y en cumplimiento de una de sus recomendaciones se creó al año siguiente la Junta de Bibliotecas Universitarias argentinas, JUBIUNA, a fin de coordinar y promover

la acción bibliotecaria en las universidades nacionales y servir como ente consultivo y de asesoramiento a las autoridades. JUBIUNA está integrada por los Directores de bibliotecas de las distintas facultades que componen las Universidades, siendo rotativa la presidencia de la Institución. Actualmente han dejado de pertenecer a la entidad la Universidad de Buenos Aires (7) y la de Córdoba.

Entre las medidas adoptadas por JUBIUNA debe consignarse el catálogo centralizado del material bibliográfico perteneciente a las bibliotecas universitarias, la edición de la Guía de bibliotecas universitarias argentinas, las directivas para unificar los procesos técnicos, centralizar las adquisiciones y el canje de publicaciones.

#### Bibliotecas escolares

El país carece de un sistema bibliotecario escolar, aún cuando algunas provincias, dentro de su ámbito, han comenzado ya a dictar leyes y disposiciones para conformarlo a nivel local. Es poco lo que en tal sentido se ha realizado y lamentablemente poco el interés manifestado por las autoridades nacionales sobre tales instituciones. Las angustias económicas que padece toda la educación argentina lógicamente repercuten sobre estas instituciones que no cuentan tampoco con presupuesto propio, que en muchos casos ni tienen local, ni personal a cargo y cuyas colecciones son en la mayor parte de los casos, pobres, obsoletas y reducidas a textos. En estos últimos años el Ministerio de Educación de la Nación ha implementado con OEA un proyecto denominado Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares a fin de revertir esta situación tratando de mejorar los servicios desde el punto de vista de la estructura, organización administrativa y servicios, integrando la biblioteca escolar al curriculum, organizando para ello cursos piloto en distintas partes del país para establecer centros multiplicadores, seminarios, cursos, jornadas talleres, etc.

---

(7) En el ámbito de la Universidad de Buenos Aires se creó el Sistema de Bibliotecas y de Información, SISBI, dependiente del Rectorado. El SISBI, creado en 1985 coordina las bibliotecas dependientes del Rectorado, facultades, carreras y colegios de la Universidad.

### Biblioteca nacional

El país posee una sola biblioteca nacional cuyos orígenes se remontan a 1810, fecha en la que se creó bajo el nombre de Biblioteca Pública, denominación que en 1884 cede paso a la de Biblioteca Nacional. Desde 1901 funciona en un hermoso y monumental edificio para su época, originariamente destinado a la Lotería de Beneficiencia, razón por la cual no satisfacía todas sus necesidades, siendo además hoy día, obsoleto. Muchos años transcurrieron de ese entonces hasta ahora y la multiplicación de piezas bibliográficas, de 500.000 a los casi dos millones que posee actualmente (8), además de la colección de la hemeroteca y de su crecimiento, la evolución operada en el mundo de lo impreso y de la información, las nuevas exigencias de servicio e incluso el deterioro lógico que el paso del tiempo provocó en el edificio y en sus materiales, determinaron se pensara en construir otro edificio que obviara estos problemas y que al mismo tiempo tuviera proyecciones de futuro.

Se inició así en 1971 la construcción del nuevo edificio cuyo anteproyecto se había presentado en 1960. Han transcurrido de entonces a ahora 38 años y el edificio aún no ha sido terminado. Muchas causas incidieron en ello relacionadas con la inestabilidad de los funcionarios de alto nivel que rigen los destinos de la cultura del país, la diversidad de sus intereses, la carencia de una política cultural coherente y sostenida, sólida que priorizara esta tarea, los problemas económicos que desde hace largo tiempo afectan al país, la imposibilidad de los arquitectos encargados de su construcción de hacer frente a compromisos contraídos en virtud de la espiral inflacionaria, lo que en algunas oportunidades determinó la paralización de las obras. En tanto se hizo necesario atender a los problemas relacionados con la subsistencia del viejo edificio y de sus colecciones.

Uno de los problemas más graves que afecta a la institución es la falta de un presupuesto propio para su mantenimiento y la falta de personal y de personal capacitado, reducido cada vez más para responder a los requerimientos de la racionalización administrativa. A raíz de todo ello la Biblioteca Nacional no puede dar cumplimiento a una de sus funciones prioritarias: la compilación y redacción de la Bibliografía nacional.

En estos momentos a fin de afrontar el problema que implica el traslado al nuevo edificio y su equipamiento se ha obtenido de España, por intermedio de UNESCO, un crédito por cinco millones de dólares.

---

(8) Por el Registro de la propiedad intelectual ingresan anualmente en la biblioteca de 3.000 a 4.000 libros.

## Redes y sistemas de información

La organización de las unidades de información en redes y sistemas nacionales con el fin de asegurar el aporte del flujo continuo de información a los usuarios tiene en el país varios ejemplos de distintas proyecciones y alcances. A continuación se mencionan sólo algunos de ellos, los más significativos en determinadas áreas.

### Area de la Armada

Desde 1949 la Armada centraliza los fondos de 135 bibliotecas de la institución: bibliotecas en barcos, bases, delegaciones y escuelas ubicadas en distintas zonas del país, a través de un catálogo centralizado.

### . Area agropecuaria

En esta área deben destacarse especialmente el Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias, SNICA,; el Sistema de Información y Documentación Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, SIDINTA, recientemente creado, y la Red nacional de Información forestal.

En 1977 se creó el SNICA cuyo centro coordinador es la Biblioteca central de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Dicho Sistema está integrado por Centros Cooperantes (bibliotecas y centros de documentación de las instituciones públicas y privadas argentinas relacionadas con el sector agropecuario), en total veintinueve distribuidas por todo el país, además de los diecisiete establecidos en la ciudad de Buenos Aires. El SNICA está integrado al Sistema interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas, AGRINPER, y al Sistema Mundial de Información para las Ciencias y la Tecnología, AGRIS.

El SIDINTA está integrado por el Centro de Documentación del Departamento de Difusión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, y por la red de bibliotecas y servicios de información y documentación de las unidades operativas del INTA.

### . Area de la información científico técnica

En esta área funciona el Sistema Nacional cooperativo de información y documentación científica y tecnológica, SIDCYT, dependiente de la Secretaría de

Ciencia y Técnica de la Nación. Entre sus objetivos figuran los siguientes: facilitar el acceso a la información científica y tecnológica, ICT, generada en el país y su difusión en el ámbito internacional, adecuar las diferencias sectoriales y regionales. Entre las tareas a realizar y, realizadas ya algunas de ellas, figuran el relevamiento de bases de datos en ciencia y tecnología existentes en el país, la realización de un Manual de procedimientos sobre el formato común para el ingreso de información a bases de datos bibliográficos.

El Centro Argentino de información científica y técnica, CAICYT, creado en 1976 bajo la dependencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, tiene como misión la investigación, desarrollo y provisión de servicios en el campo de la información para lo cual dispone de un catálogo centralizado de las publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas universitarias y científicas argentinas. El CAICYT es el Centro Nacional del Sistema Internacional de Datos sobre publicaciones seriadas, ISS de la UNESCO.

Entre sus servicios brinda el de difusión selectiva de la información a partir de la versión por computadora del Chemical Abstracts y por perfiles de interés de los usuarios y un servicio de telex, pues es cabecera de la red nacional de información integrada por equipos telex instalados en distintas bibliotecas.

#### . Area educativa

El Sistema Nacional de Información educativa, SNIE, se institucionalizó en 1975 integrándose con veintitrés centros de información educativa que representan a las distintas provincias y un núcleo coordinador representado por el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa que depende del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Dado que a nivel gubernamental no hay una política ni programa nacional de información educativa, el SNIE, trata de cumplir este propósito a través de las Reuniones Nacionales que realiza cada dos años y de las que participan además del Núcleo Coordinador, los Núcleos Básicos del Sistema Nacional y otras unidades y servicios de jurisdicciones oficiales y del sector privado que asisten en calidad de observadores. Entre sus objetivos están coordinar a nivel nacional los esfuerzos que llevan a cabo los centros de documentación e información y bibliotecas, fomentar la formación, perfeccionamiento y capacitación de recursos humanos.

. Area universitaria

Además del SISBI, mencionado anteriormente, se intentó, también, constituir una red nacional de bibliotecas universitarias, RENBI, que, si bien existe en cuanto a la denominación, de hecho ha quedado reducida a la integración de las bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires, SISBI, y de la Universidad de Córdoba.

Sin pretender ser exhaustiva y a título simplemente informativo se mencionan a continuación algunos de los otros sistemas existentes:

. Area de Ciencias Sociales

La red de información sobre Ciencias Sociales, REDICSA, Esta red publicó recientemente un repertorio bibliográfico denominado la Bibliografía Argentina en Ciencias Sociales, catálogo selectivo que reúne lo publicado en esa área de conocimientos durante 1986.

.Area de Recursos Hídricos

En esta área puede mencionarse la Red Nacional de Abastecimiento de Agua, Saneamiento, Ingeniería sanitaria y Ciencias del Ambiente dependiente del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídrica, INCITH.

. Area Jurídica

A esta área pertenece el Sistema Argentino de Informática Jurídica, SAIJ, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Justicia de la Nación.

Plan nacional de lectura

A fin de promover el hábito de lectura la Secretaría de Cultura de la Nación implementó a través de la Dirección Nacional del libro el plan nacional de lectura. Esta Dirección cuya misión es "entender en la conducción de acciones de promoción, conservación, desarrollo, investigación y capacitación en el área del libro, de las bibliotecas y de la literatura", planificó para cumplir tales propósitos, talleres de lectura en las bibliotecas populares de distintos puntos del país.

A pesar de las falencias que el cuadro anterior evidencia, sin embargo, se puede señalar todo un accionar tendiente a lograr un mayor y más acelerado desarrollo de los servicios de información que es como un impulso muy grande aunque

las condiciones socioeconómicas sean difíciles en Argentina como lo son en toda la América Latina.

La informática está siendo aplicada en gran escala en todo el país y en consecuencia las bibliotecas y organismos similares no permanecen ajenos a este nuevo impulso. Se nota, también, una conciencia cada vez más aguda para aplicar estos nuevos medios para la solución de los problemas cada vez más candentes de la información, por todo ello es de esperar un cambio benéfico y profundo en breve plazo.

STELLA MARTS FERNANDEZ